

Guayaquil, Enero 24 del 2.014

Ingeniera
PATRICIA MARIA NORIEGA J.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CORELEC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, la eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo estatutario de cinco años, correspondiéndole a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual con los deberes y atribuciones establecidos en el **artículo vigésimo séptimo** de los estatutos sociales.

CORELEC S.A. SE CONSTITUYO EL 05 DE JULIO DEL 2004, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita el 06 de agosto del 2.004 en el Registro Mercantil del mismo Cantón de fojas 7.106 a 7.124, número 507 del Registro Industrial y anotada bajo el número 22.626 del Repertorio.-

Atentamente,

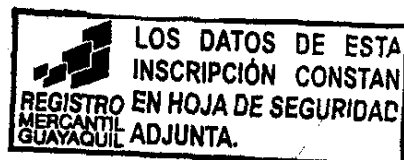


Sr. JORGE STTRONER NORIEGA
Secretario de la Junta General

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** en la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Enero del 2.014, para lo cual he sido designada, según consta del nombramiento que antecede, además declaro que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0900656471



PATRICIA MARIA NORIEGA JARA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.236
FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORELEC S.A.**, a favor de **PATRICIA MARIA NORIEGA JARA**, de fojas 7.130 a 7.132, Registro de Nombramientos número 2.263.

ORDEN: 6236



Guayaquil, 18 de febrero de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 741813

Documentación y Archivo
INTERMUNICIPAL DE COMARCAS DE GUAYARÚ

07 MAY 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Michelle C